FUNDAMENTOS

El Paraje Arroyo Ventana sufrió un gran temporal que lo destruyó casi por completo, la mañana del 8 de abril de 2014, a raíz de una fuerte crecida del arroyo. La fuerza del agua hizo desaparecer gran parte del pueblo, llevándose la mayoría de sus edificaciones.

En ese contexto los habitantes salvaron sus vidas refugiados en arbustos o sobre los pocos techos que quedaban en pie. Debieron ser evacuados como consecuencia de la destrucción de sus viviendas y la pérdida de sus pertenencias, en medio de la angustia y desesperación.

Durante aquellos días, el desempeño de la Policía, de Defensa Civil, del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, de Prefectura, del personal de Salud Pública, fueron actores muy importantes para atender las necesidades de una comunidad devastada. Pero no es menos destacable la participación y acción solidaria de los vecinos de Sierra Grande, quienes rápidamente se organizaron para brindar toda la ayuda que Arroyo Ventana necesitaba para poder afrontar semejante desastre.

Casi de inmediato, desde el Video Cable Sierra Grande se propuso organizar una colecta de elementos y dinero para distribuir entre la propia comunidad. La respuesta no se hizo esperar y comenzaron a llegar muebles, electrodomésticos, ropa, colchones, agua, comida y dinero, entre otras cosas.

La comunidad serrana, muy conmovida y con una fuerte impronta solidaria que siempre la ha caracterizado, no solamente realizó donaciones sino que también efectuó los trabajos de reparación de viviendas en el Paraje. Todo esto posibilitó que los habitantes pudieran retornar a sus hogares y actividades.

En medio de ese caos y crisis colectiva, los vecinos tuvieron varias reuniones con el gobernador para saber cómo continuar y tomaron la decisión conjunta de relocalizar el poblado. Así, gracias a la fortaleza de su gente y la presencia del Estado, se logró la reconstrucción de Arroyo Ventana.

El domingo 8 de octubre de 2017 se inauguró en términos formales el nuevo emplazamiento de Arroyo Ventana, en un terreno plano, ubicado a 400 metros de su lugar de origen en un sitio que durante años sirvió como pista de aterrizaje de aviones. Se inauguraron 22 viviendas, el nuevo edificio de la escuela N° 141, un SUM comunitario, un tráiler

donde funciona el destacamento policial, un consultorio de atención primaria y hasta una cancha de fútbol. Además, se instaló la red de agua potable y el tendido de red eléctrica.

Todas estas acciones fueron registradas por el Video Cable, desde el momento de la catástrofe, la campaña solidaria, las reuniones realizadas y la relocalización del pueblo. El próximo 24 de noviembre presentará el Documental "Ocaso y Resurrección de un Pueblo" Arroyo Ventana, la Película, en Sierra Grande. Esta producción contará con la colaboración del Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes de Río Negro, la Secretaría de Cultura del Gobierno Provincial y la Secretaría de Diversidad y Proyección Cultural de la Municipalidad.

El material fílmico recopilado es de un importantísimo valor documental e histórico, porque refleja en imágenes y testimonios la fortaleza de una comunidad para afrontar la adversidad, gracias a la solidaridad y acción del estado.

Por ello:

Autora: Roxana Fernández.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés, cultural, educativo y social la producción fílmica del Video Cable de Sierra Grande, "Ocaso y Resurrección de un Pueblo" Arroyo Ventana, que se proyectará el 24 de noviembre de 2017 en Sierra Grande.

Artículo 2°.- De forma.